

13 de julio de 2023

Ref: Licitación 08/2023:
Adquisición ropa de trabajo temporada verano 2024

CIRCULAR Nº1

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de JEFE DE COMPRAS de Intercargo S.A.U. en respuesta a la siguiente solicitud recibida por e-mail:

- Se habilita la cotización en USD Dólares para presentación de oferta

CONSULTA 1:

Consulto, en esta oportunidad las remeras, chombas y gorros los quieren bordados o estampados?

RESPUESTA:

Las remeras y chombas pueden tener el Logo de Intercargo y Ministerio bordado o estampado según ET. Si se realiza estampado, el mismo debe presentar características de gran durabilidad, ya que la prenda es de uso corporativo y representa a Intercargo.

En cuanto a la Gorros, deben tener el Logo Intercargo bordado.

Favor de tener en cuenta, que la evaluación de las prendas, se va a hacer hincapié en la calidad de la tela, terminaciones de la prenda, curva de talles, logos y color solicitado en la Especificación Técnica, para que la misma apruebe.

Sin más provecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

INTERCARGO S.A.U.

Ing. Javier A. Alberto
Jefe de Compras
Intercargo S.A.U

